

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 524/00013/81, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 27 de octubre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 155/81, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1981, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones», 40.334 uniformes aeródromo tropa, al precio unitario de 2.395 pesetas, por un total de 96.599.930 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—18.068-E.

*Resolución 524/00015/81, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 27 de octubre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 154/81, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, del 8 de agosto de 1981, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», 28.568 gorros aeródromo, al precio unitario de 345 pesetas, por un total de 9.855.960 pesetas.

29.000 confección de gorros paseo tropa, al precio unitario de 270 pesetas, por un total de 7.830.000 pesetas.

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana», 26.000 chaquetones aeródromo tropa, gris, al precio unitario de 3.089 pesetas, por un total de 80.314.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—18.069-E.

*Resolución 524/00016/81, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 27 de octubre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 157/81, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1981, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Hijos de Rafael Díaz», 123.172 metros de tejido lana poliéster granito, para uniformes paseo tropa, al

precio unitario de 643 pesetas por metro, por un importe total de 79.199.596 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—18.090-E.

*Resolución 532/21035/81, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente número 11.165).*

Con fecha 27 de octubre de 1981, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo al suministro y montaje de materiales necesarios para las instalaciones precisas del banco de pruebas de motores de la base aérea de Gando, llevada a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.», por un importe de treinta y un millones doscientas sesenta y cinco mil (31.265.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.091-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos del PMM y de otros Organismos el día 10 de diciembre de 1981, a las diez horas, en el PMM de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

El material se encuentra en terraza del Parque de Madrid y en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias días: 30 de noviembre y 1, 2, 3, 4 y 5 de diciembre, y visitas en Madrid días: 2, 3, 4, 5, 7 y 9 de diciembre, este último día hasta las doce horas.

Anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Ingeniero-Director.—8.693-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de tres vehículos furgones especialmente carrozados para equipos móviles de parques infantiles de tráfico.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de tres vehículos furgones especialmente

carrozados para equipos móviles de parques infantiles de tráfico, por un importe de hasta diez millones novecientos cincuenta mil (10.950.000) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y de las características técnicas del citado material, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración del Organismo, calle Josefa Varcácel, número 28, 1.ª planta, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminado el plazo, a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en este concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el mencionado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—7.770-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve el concurso para la adquisición de 1.021 motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico.*

La Dirección General de Tráfico a la vista de las proposiciones presentadas al concurso de adquisición de 1.021 motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto de 1981, ha resuelto lo siguiente:

Declarar desierto la adjudicación de las 888 motocicletas solicitadas en el grupo 1.º, por falta de ofertas.

Adjudicar a la firma «Lezcano Automóviles» las 100 motocicletas para servicios especiales solicitadas en el grupo 2.º, aceptándose en consecuencia el modelo «Guzzi 850-T-3», por un importe de cuarenta y ocho millones quinientas ochenta y cinco mil seiscientos (48.585.600) pesetas.

Adjudicar a la firma «Cantó», que ofrece 15 motocicletas modelo «Ossa 250 Super Pioner», el material solicitado en el grupo 3.º, 15 motocicletas para enseñanza en pista, por un importe total de dos millones setenta y un mil quinientas (2.071.500) pesetas.

Declarar desierto el grupo 4.º, 20 motocicletas para enseñanza en la Academia, por falta de ofertas.

La resolución de este concurso se hace con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones aprobado para el mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—7.777-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve el concurso para la adquisición de diversos vehículos de cuatro ruedas con destino a la Agrupación de Tráfico.*

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto de 1981, para adquirir diversos vehículos de cuatro ruedas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, ha resuelto lo siguiente:

Adjudicar a la firma «Mercedes Benz», el suministro de 67 furgones modelo «F-205-D (MB-130)», por un importe de ochenta y cuatro millones (84.000.000) de pesetas, solicitados en el grupo 1.º

Adjudicar a la firma «Wikal», el suministro de un furgón para laboratorio móvil, un furgón para taller y un camión ligero para enseñanza, por un precio total de seis millones ciento setenta mil (6.170.000) pesetas. Este material se solía en los grupos 2.º, 3.º y 5.º, respectivamente.

Declarar desierto el suministro de un autocar para la Academia, solicitado en el grupo 4.º, por falta de ofertas.

La resolución de este concurso se hace con arreglo a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—7.778-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente CA-MV-102-11.35/81, Cádiz.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 1 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CA-MV-102-11.35/81, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—Repintado de marcas viales. N-340, N-352, C-343, CA-602, CA-533, CA-534, Cádiz a Barcelona, por Málaga, Jerez a Cartagena, Utrera a Barbate por Arcos y Medina y otras. Varios tramos, Vejer, Barbate, Tarifa, Algeciras, La Línea, Jerez, Arcos, Villamartín, Algodonales y Olvera.

A «Pintura Farré, S.L.», en la cantidad de 6.441.398 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.599.998 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,74899941.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.883-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación de la electrificación y reparación del alumbrado público (1.ª etapa-zona residencial), del polígono «Alces», de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente

anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la electrificación y reparación del alumbrado público (primera etapa-zona residencial) del polígono «Alces», sito en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por un importe de cuarenta y siete millones quinientas tres mil cuatrocientas dieciocho (47.503.418) pesetas, a favor de la Empresa «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, S.A.» (PRINEL).

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.—18.085-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la ejecución del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, haciendo uso de la autorización concedida por el Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre de 1981, ha resuelto anunciar concurso público para la ejecución del contrato de obras que a continuación se indica:

Lote único.—Provincia que comprende: Salamanca.

Ampliación de 16 unidades en el Colegio «Rodríguez Aniceto II», de Salamanca.

Construcción de un Colegio de 24 unidades, en Béjar.

Presupuesto de contrata: 152.340.154 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares se podrán examinar en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 23 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 29 de diciembre de 1981, a las trece horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 1.200 plazas escolares en Capellania de Yagabo, Arrecife (Lanzarote), Las Palmas de Gran Canaria.

Presupuesto de contrata: 181.959.822 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 23 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de diciembre de 1981, a las trece horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se autoriza la convocatoria del concurso para las obras de adecuación de la planta segunda de la calle Serrano, 48, para las oficinas de la Delegación Provincial del INSERSO de Madrid.*

Presupuesto de contrata: Diez millones ciento diez mil quinientas cincuenta y cinco (10 110 555) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, doscientas dos mil doscientas once (202.211) pesetas.

El proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares estará de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, décima planta, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Concursos del Instituto Nacional de Servicios Sociales, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Oviedo.**

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Oviedo.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Compras) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», planta tercera (Salón de Retratos), a las doce horas.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyarregui.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupan las Magistraturas de Trabajo de Madrid.**

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupan las Magistraturas de Trabajo de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Compras) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», planta tercera (salón de Retratos), a las doce horas.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyarregui.

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de calefacción, agua caliente sanitaria y vapor en el Hogar «Isabel Clara Eugenia», de Madrid.**

Como resultado de la licitación celebrada al efecto,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de instalación de calefacción, agua caliente sanitaria y vapor en el Hogar «Isabel Clara Eugenia», de Madrid, a favor de don Francisco Olmos Iriepal, en la cantidad de 11.405.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—18.081-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 18/81 para la contratación del servicio de mantenimiento de la instalación del aire acondicionado del Centro Nacional de Informática de Orcasitas.**

**Objeto del concurso:** Contratación del servicio de mantenimiento de la instalación del aire acondicionado del Centro Nacional de Informática de Orcasitas.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las trece treinta horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—8.695-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se convoca concurso público de obras.**

Obras para la construcción de un nuevo Centro de Salud en Parla.

El presupuesto de contrata asciende a 135.208.289 pesetas y el plazo de ejecución se fija en catorce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD en Madrid, calle Sagasta, 6.

Las proposiciones, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.729 A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 50 elevadores.**

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 1980, con el suministro de 50 elevadores, a la Empresa siguiente:

«Maquinaria y Fundiciones de Acero, Sociedad Anónima» (MAFASA), de Zaragoza, 50 elevadores helicoidales, a 162.508 pesetas/unidad.

El total de este contrato se eleva a 8.250.600 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—18.083-E.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 40 cintas transportadoras.**

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre de 1980, con el suministro de 40 cintas transportadoras, a la Empresa siguiente:

A «Victorio Luzuriaga, S. A.», de Huesca, 40 cintas transportadoras, a 124.000 pesetas/unidad.

El total de este contrato se eleva a 5.184.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—18.084-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

**Resolución de la Dirección General de Coordinación y Servicios por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza del edificio número 14 del paseo de la Castellana, de Madrid.**

Se convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza del edificio del paseo de la Castellana, número 14, de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los pliegos de condiciones reguladoras de este concurso podrán ser examinados por los interesados en la oficina mayor de este Departamento, sita en paseo de la Castellana, número 162, planta 15, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

2.ª Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones administrativas particulares, se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio (paseo de la Castellana, número 162, planta baja) en unión de los documentos exigidos en el pliego de condiciones citada, cualquier día laborable, de nueve a trece horas, durante el plazo

de veinte días hábiles, cortados desde el siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª El presupuesto del contrato asciende a la cantidad de 4.060.000 pesetas.

4.ª El plazo de prestación del servicio comenzará el 1 de enero de 1982 y finalizará el 31 de diciembre del mismo año.

5.ª La fianza provisional, a constituir por los licitadores, es del 2 por 100 del presupuesto de licitación y se constituirá en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Departamento.

6.ª Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

7.ª Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres separados, debidamente cerrados, lacrados y firmados. En todos ellos deberá figurar, en el exterior, el nombre de la persona o Empresa concursante y la siguiente inscripción: «Para el concurso convocado para la contratación del servicio de limpieza del edificio del paseo de la Castellana, número 14, de Madrid. Sobre número .....».

El sobre número 1 contendrá la documentación general; el sobre 2, las referencias técnicas; y el sobre número 3, la proposición económica, exclusivamente.

8.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios (paseo de la Castellana, número 162), a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Comercio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—Per delegación (Orden y Resolución de 7 de octubre de 1980, respectivamente), el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.

*Resolución de la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Comercio y Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los contratos de vigilancia interna de los edificios sede de ambos departamentos y del Registro, de la Propiedad Industrial.*

Se convoca concurso para la contratación de los servicios de vigilancia interna de los edificios sede de los Ministerios de Industria y Energía, Economía y Comercio y Registro de la Propiedad Industrial, sitos en el paseo de la Castellana, números 160 y 162, y Panamá, número 1, de Madrid, respectivamente, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los pliegos de condiciones reguladores de este concurso podrán ser examinados por los interesados en las oficinas mayores de ambos Departamentos, sitos en el paseo de la Castellana, números 160 y 162, y en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial, sita en Panamá, número 1, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

2.ª Las proposiciones redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones administrativas particulares, se entregarán en mano en los Registros Generales de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Comercio, sitos en paseo de la Castellana, números 160 y 162, respectivamente, en unión de los documentos reseñados en el pliego de condiciones citado, cualquier día laborable, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, inclusive, a la publi-

oación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª Los presupuestos de contrata ascienden a:

Ministerio de Industria y Energía:

10.080.000 pesetas.

Ministerio de Economía y Comercio:

22.343.000 pesetas.

Registro de la Propiedad Industrial:

12.988.000 pesetas.

4.ª El plazo de prestación de los servicios comenzará el 1 de enero de 1982 y finalizará el 31 de diciembre del mismo año.

5.ª La fianza provisional a constituir por los licitadores es de 808.220 pesetas, equivalente al 2 por 100 de los presupuestos de licitación y se constituirá en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación conjunta.

6.ª Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

7.ª Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres separados, debidamente cerrados, lacrados y firmados. En todos ellos deberá figurar en el exterior el nombre de la persona o Empresa concursante y la siguiente inscripción: «Para el concurso convocado para la contratación de los servicios de vigilancia interna de los edificios sede de los Ministerios de Industria y Energía, Economía y Comercio y Registro de la Propiedad Industrial. Sobre número .....».

El sobre número 1 contendrá la documentación general; el sobre número 2, las referencias técnicas; el sobre número 3, la proposición económica, exclusivamente.

8.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios del Ministerio de Economía y Comercio (paseo de la Castellana, número 162), a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de presentación, ante la Mesa de Contratación conjunta. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—Por delegación (Orden y Resolución de 7 de octubre de 1980, respectivamente), el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se convoca concurso de suministro, mediante trámite de urgencia, para la contratación de la maquinaria complementaria de la actual rotativa de talleres centrales (diario «Marca») para imprimir mediante polímeros por un importe de dieciséis millones (16.000.000) de pesetas.*

Se convoca concurso de suministro, mediante trámite de urgencia, declarado por Orden ministerial de 22 de julio de 1981, para la contratación de la maquinaria complementaria de la actual rotativa de talleres centrales (diario «Marca») para imprimir mediante polímeros, por un importe de dieciséis millones (16.000.000) de pesetas, cuya documentación se halla depositada en la Secretaría de la Mesa de Contratación.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente, se presentarán en la forma

indicada en dicho pliego, en el Registro Central del Organismo autónomo, paseo de la Castellana, 272, Madrid-18, antes de las trece horas en que se cumplan los diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo «Medios de Comunicación Social del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en el segundo día hábil después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Organismo autónomo, paseo de la Castellana, 272, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este curso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director-Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita en el documento que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1981 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de suministro para la adquisición de la maquinaria complementaria de la actual rotativa de talleres centrales (diario «Marca») para imprimir mediante polímeros, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso de suministro.

A este efecto, se compromete a la estricta sujeción a todas las condiciones que se contienen en el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), correspondiendo a la totalidad del suministro, adjuntando toda la documentación que exige el citado pliego.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—El Director-Gerente, Antolin de Santiago Juárez.—8.728-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se anuncia concurso para la contratación de seguro colectivo del personal de esta Diputación Provincial.*

*Objeto del contrato:* El aseguramiento colectivo de todo el personal de esta Diputación Provincial, con cobertura de riesgo de muerte, y en las condiciones básicas establecidas en el pliego aprobado.

*Plazo del contrato:* Duración anual y prórroga por anualidades, salvo denuncia expresa.

*Licitación:* A través de concurso.

*Presentación de ofertas:* Las ofertas, debidamente firmadas, consistirán en un proyecto o propuesta de póliza de seguro, ajustada a las condiciones establecidas en los pliegos, y que habrá de presentarse en sobre cerrado con la inscripción: «Oferta para el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete en orden a contratar un Seguro colectivo de su personal», pudiendo presentarse diversos proyectos o propuestas, o fórmulas alternativas, y debiendo presentarse además los documentos que se enumeran en los pliegos de condiciones.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse la presentación en la Oficina de Personal de Secretaría, de las diez a las trece horas de los días indicados.

**Celebración de la licitación:** El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Salón de Sesiones del edificio sede de la Diputación.

**Publicidad:** Durante el plazo y horas de presentación de ofertas estarán de manifiesto en la Oficina de Personal los pliegos de condiciones, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 23 de septiembre pasado, publica más amplio anuncio de la licitación. Albacete, 28 de octubre de 1981.—El Presidente.—7.603-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle: «Obras complementarias del 2.º proyecto modificado de precios del de terminación del de construcción del cinturón de Ronda en San Sadurn de Noya para enlace del camino. vecinal BV-2241 de San Sadurn a la carretera de Capellades a Martorell con la carretera BF-2427 de San Baudillo de Llobregat a La Llacuna».

**Tipo de licitación:** Cuarenta y nueve millones cuatrocientas setenta y dos mil quinientas veintisiete (49.472.527) pesetas.  
**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de siete meses y el de garantía, de un año.

**Exposición del expediente:** En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, 1.º, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

**Fianzas:** Provisional, 579.725 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación. La definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento nacional de identidad o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastanteadado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia fiscal.
5. Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
6. Declaración jurada de incompatibilidades.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de ..... se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por ..... (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los ar-

tículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.  
(Fecha y firma del licitador.)

**Plazo de presentación:** Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo precedente, debidamente reintegrada, y el otro, con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

**Apertura de pliegos:** El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Presupuesto adicional para ampliación y mejora de la red de vías provinciales.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 28 de septiembre de 1981.—El Secretario, P. D. (ilegible).—7.787-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de los trabajos que se citan.**

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta excelentísima Diputación, se anuncia concurso-público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Trabajos de «Apoyo de campo para posterior aerotriangulación, sobre un vuelo a escala 1:15.000 con un total aproximado de 250 hectáreas.

**Tipo de licitación:** Será de seis millones (6.000.000) de pesetas.

**Duración del contrato:** Se fija su ejecución, en diez meses, a partir del acta de inicio de los trabajos.

**Exposición del expediente:** En la oficina del Servicio Administrativo de Construcciones Civiles y Contratación, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

**Fianza:** La provisional será la cantidad de noventa mil pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente en esta Corporación.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas y Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 258.641. 0-0742 del vigente presupuesto provincial ordinario.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez de este contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado de la zona de trabajo y de los pliegos de condiciones y presupuestos que han de regir para la ejecución de los trabajos de ..... se comprometo a realizarlos con sujeción a dichos documentos por ..... (aquí la cantidad en letra y cifra).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 4 de noviembre de 1981.—El Secretario, P. D. (ilegible).—7.903-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso público para la redacción del estudio titulado «Recopilación de la cartografía histórica referida a los municipios de la provincia».**

Se convoca concurso público para la redacción del estudio titulado «Recopilación de la cartografía histórica referida a los municipios de la provincia de Madrid», exceptuando en todo caso Madrid-capital, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 2.900.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Garantía definitiva:** La fianza se constituirá por retención del 4,3 por 100 de cada una de las relaciones valoradas previstas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Urbanismo (paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta), de diez a doce de la mañana, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación del trabajo titulado «Recopilación de la cartografía histórica referida a municipios de la provincia de Madrid», exceptuando en todo caso Madrid-capital, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Secretario.—J. N. Carmona Salvador.—7.771-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre próximo pasado, acordó adjudicar con carácter definitivo a la Empresa «Construcciones Gorostiaga, S. L.», la subasta celebrada para la realización de las obras de urbanización de la calle Aguirre Lehendakaria de esta localidad, en la cuantía de 8.047.552 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de cuanto se determina en el artículo 121 del Decreto-ley 3048/1977, para general conocimiento.

Basauri, 23 de octubre de 1981.—El Alcalde, Federico Bergaretxe.—7.933-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Canovellas (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una piscina municipal.**

Se anuncia concurso de construcción de una piscina municipal, cumplidos los trámites legales y con sujeción a las cláusulas siguientes:

**Objeto del contrato:** Construcción de una piscina al aire libre.

**Tipo:** 15.739.097 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Máximo, cuatro meses.

**Fianzas:** Provisional y definitiva, 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en la Casa Consistorial, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día en el que se cumplan los once hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se inserte, sea el del Estado, sea el de la provincia.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, de conformidad con el modelo que al final se inserta y conjuntamente con la totalidad de la documentación que se señala en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el primer «Boletín Oficial» en que se inserte, y concluirá a las doce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., piso ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., lo cual se acredita mediante la escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto, planos y demás documentos que han de regir el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Canovellas para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «construcción de una piscina al aire libre», se comprometo a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los indicados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, con cobertura del mayor riesgo; y prestar declaración en la que se indique el número de obreros previstos a emplear en la obra, detallando si son o no de su plantilla fija, cuantos va a contratar y, en tal caso, comprometo

terse a solicitar el 50 por 100, al menos, de entre los en paro residentes en Canovellas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Canovellas, 2 de noviembre de 1981.  
El Alcalde, Francisco Martos Aguilera.  
7.948-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Casas Ibáñez (Albacete) referente al concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina municipal y obra aneja.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse contra el pliego de condiciones, dentro de los cuatro días siguientes a esta publicación se anuncia el siguiente concurso subasta.

**Objeto del contrato:** Es la construcción de una piscina municipal y obra aneja según el proyecto técnico.

El proyecto podrá ser examinado hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Duración del contrato:** Se fija en cuatro meses la ejecución a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se notifique la adjudicación definitiva, con la formalización del contrato.

**Circunstancias determinantes de la preferencia en la fase de concurso:** Se valorarán conjuntamente y sin que el orden de enumeración implique preferencia entre ellas.

a) Menor plazo para la ejecución del contrato.

b) Mayores garantías ofrecidas.

c) Mejores condiciones de pago para la Corporación.

d) Modificaciones que permitan una mejor realización del contrato, y

e) Cualquier mejora adecuada al caso concreto.

**Tipo de licitación:** Es la valoración técnica de la obra por importe de 15.648.105 pesetas, a la baja.

**Garantías provisional y definitiva:** La provisional es de 312.960 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Capacidad para concurrir a esta licitación:** Personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Podrán hacerlo por sí o representadas legalmente.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Los sobres de la «Oferta económica» y de las «Referencias» se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, «por haber sido declarada la urgencia por la Corporación»; artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados desde el siguiente al de la publicación última de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia. La «Oferta económica» se ajustará al modelo que se inserta al final, en sobre cerrado, en cuyo anverso se hará constar: «Proposición económica para el concurso-subasta de la piscina municipal». En el otro sobre de «Referencias», se incluirá una Memoria de las referencias técnicas y demás condiciones que se señalan como preferentes en la fase de concurso. En el sobre «Oferta económica», además de la proposición se acompañará por los siguientes documentos:

a) Resguardo de la garantía provisional.

b) Declaración de incapacidad o incompatibilidad respecto de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento citado.

c) Fotocopia del documento nacional de identidad, cotejada legalmente.

d) En su caso, poder acreditativo de la representación, y

e) Fotocopia del documento de calificación empresarial.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las trece horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, lo cual se realizará mediante los dos sobres indicados.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y a efectos de notificaciones en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., actuando en nombre ....., enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez para la construcción de una piscina municipal y condecorador del pliego de condiciones que acepta íntegramente, se comprometo a su ejecución por el importe de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Casas Ibáñez, 29 de octubre de 1981.—El Alcalde, Blas Gómez Sotos.—7.899-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

El Ayuntamiento de Colmenarejo convoca la siguiente subasta pública de obras:

**Objeto y tipo de la misma:** El objeto de la presente subasta de obras viene constituido por la realización por parte del adjudicatario del proyecto de seis pistas de tenis en el polideportivo de Colmenarejo, redactado por el Arquitecto don Carlos Bailly Bailliere y de Tró, por el tipo de subasta, a la baja, de 7.500.944 pesetas.

**Plazo para realizar las obras:** Cuatro meses a partir de la firma del contrato de obras correspondiente.

**Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** 180.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ..... y con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la subasta de las obras del proyecto de seis pistas de tenis en el polideportivo municipal, se comprometo a su realización por la cantidad de ..... pesetas, aceptando expresamente el pliego de condiciones. Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 180.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como documento de calificación empresarial. Declara no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para tomar parte en esta subasta.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

**Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las pliegos:** Durante los veinte días siguientes a partir del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a catorce horas, en el Registro de Entrada por cualquiera de los procedimientos válidos en derecho.

**Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación, el día hábil siguiente al último hábil de presentación de pliegos, a las doce horas.

**Pagos:** Con cargo a créditos suficientes del presupuesto de inversiones de 1981.

**Autorizaciones precisas:** No las hay.

**Bastanteos:** Cuando el licitante compareciere en representación de otra persona

deberá bastantear el poder el Secretario de la Corporación.

**Segunda subasta:** De resultar desierta la primera subasta se celebrará segunda en las mismas condiciones a los diez días siguientes al de celebración de la primera.

Colmenarejo, 30 de octubre de 1981.—El Alcalde, Benito Elvira.—7.783-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fene (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de «Canalización del río Cádavo y urbanización del tramo 97-98 del plan general de ordenación urbana de Fene en el núcleo de Perlio (1.ª fase)».**

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta pública la ejecución de las obras de «Canalización del río Cádavo y urbanización del tramo 97-98 del plan general de ordenación urbana de Fene en el núcleo de Perlio (1.ª fase)», bajo las siguientes condiciones:

**Objeto del contrato:** Canalización del río Cádavo, y urbanización del tramo 97-98 del plan general de ordenación urbana de Fene en el núcleo de Perlio (1.ª fase).

**Presupuesto de ejecución:** 15.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses a partir de la formalización del contrato.

**Garantía provisional:** 300.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en unión del proyecto técnico y demás documentos en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborables y en horas de oficina.

**Plazo de presentación de plicas:** Veinte días a partir de la última publicación, según resulte en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

**Dotación presupuestaria:** Se hace constar que en el presupuesto de inversiones del ejercicio de 1981, figura el crédito suficiente para la ejecución de esta obra.

**Documentos:** Las proposiciones vendrán acompañadas de los documentos que se dicen en el pliego de condiciones.

**Reintegros:** La proposición vendrá reintegrada con póliga de 25 pesetas del Estado, sello municipal de 100 pesetas y de la MUNPAL de 100 pesetas.

Fene, 30 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.794-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios escolares.**

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios escolares, se someten a información pública durante ocho días, y, simultáneamente, se anuncia concurso

de adjudicación, a tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y pertinentes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

1.º **Objeto del contrato:** La prestación del servicio de limpieza de edificios escolares.

2.º **Duración.** Plazo inicial de tres años, prorrogable de año en año hasta cinco años más.

3.º **Tipo:** Se fija en la cantidad de 14.000.000 de pesetas, por año completo, no admitiéndose proposiciones que superen esta cifra.

4.º **Pagos:** El precio será satisfecho por mensualidades vencidas, previa aprobación por la Comisión Municipal Permanente de la certificación librada por el Secretario general en base a los datos que le suministre el Concejal Delegado correspondiente.

5.º **Garantías:** La provisional, de 280.000 pesetas. La definitiva se fijará en la cuantía máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado o precintado, en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última inserción). Dicho sobre, en el que se incluirá además la documentación prevista en los pliegos de condiciones, llevará la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de limpieza de edificios escolares»; su apertura se efectuará el día siguiente hábil al en que terminen los citados diez días, a las doce horas.

7.º **Adjudicación:** El Ayuntamiento resolverá discrecionalmente a favor de la proposición más ventajosa para los intereses municipales, reservándose la facultad de no adjudicar el concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poderes que bastanteados en forma se acompañan), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Gandía para contratar la prestación del servicio de limpieza de edificios escolares, comprometiéndose al cumplimiento del contrato, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en la forma que se determina en la Memoria adjunta, por un precio de ..... pesetas (en letra y cifra) anuales.

(Fecha y firma del licitador.)

Gandía, 4 de noviembre de 1981.—El Secretario general accidental, Fabián Pozo Hurtado.—7.930-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.**

**Objeto.** Contratación de los servicios de limpieza viaria, baldeo, riego, recogida de basuras y transporte de las mismas al vertedero municipal o planta de tratamiento del Ayuntamiento.

**Licitación:** Tipo máximo admisible de 131.647.547 pesetas anuales.

**Duración del contrato:** Siete años.

**Fianzas:** Provisional, 1.395.000 pesetas; definitiva, 2.790.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobres cerrados, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que aparece en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredite con el poder que debidamente bastanteadamente acompaño), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Guecho en el «Boletín Oficial del Estado» y «Señorio de Vizcaya» números ....., y fechas ....., respectivamente, por los que se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza viaria, baldeo, riego, recogida de basuras y transporte de las mismas al vertedero municipal o planta de tratamiento del Ayuntamiento.

2.º Que ha examinado y se ha enterado del contenido íntegro de los pliegos de condiciones y de toda la documentación referente a dicho concurso, que constituyen el expediente completo.

3.º Que igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los mencionados pliegos de condiciones.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos, y

5.º Que, en base a todo lo anterior, se compromete a llevar a cabo la ejecución o prestación de tales servicios, con estricta sujeción a tal documentación y en especial al pliego de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas, al proyecto de limpieza viaria, baldeo, riego, recogida de basuras y transporte de las mismas al vertedero municipal o planta de tratamiento del Ayuntamiento, y al proyecto de los servicios de limpieza pública encargado por el Ayuntamiento a la razón social I.B.S., y a las demás normas dictadas por la cantidad anual de ..... pesetas (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guecho, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—7.934-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) hace saber que ejecutando lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 29 del pasado octubre, en donde se aprueban los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para las subastas de los aprovechamientos forestales del plan anual para 1982, redactado por el Servicio Provincial del ICONA de Huelva, se expone el mismo al público por término de ocho días, a partir del de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para oír reclamaciones.

Acogiéndose a lo determinado en el párrafo 2.º del artículo 199 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, sobre contratación de las corporaciones locales, de no producirse reclamación ni objeción alguna, se anuncian las siguientes subastas:

**Objeto de las subastas:** Es el de los aprovechamientos de los montes números 14 y 15, «Los propios y Las Paradelas», comprendidos en el plan anual de 1982, de los lotes que a continuación se expresan, los que serán objeto de licitación y remate independientes.

#### Maderas de pinos

Lote 1.º Cuartel C, tramo II, subtramo a), con 2.212 pinos con diámetros normales superiores a 20 centímetros, con 772.276 metros cúbicos de madera gruesa en pie, en rollo y con corteza; y 353 pinos con

diámetros normales inferiores a 20 centímetros, con 36,523 metros cúbicos de madera delgada en pie, en rollo y con corteza. Tipo de licitación 1.419.315,20 pesetas, es decir, a razón de 1.800 pesetas el metro cúbico de madera gruesa y a 800 pesetas metro cúbico de madera delgada.

Lote 2.º Cuartel C, tramo III, subtramo b), con 2.352 pinos de diámetros normales superiores a 20 centímetros, con 955,404 metros cúbicos de madera gruesa en pie, en rollo y con corteza; y 272 pinos de diámetros normales inferiores a 20 centímetros, con 33,685 metros cúbicos de madera delgada, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación. 1.746.419,20 pesetas, es decir, a razón de 1.800 pesetas el metro cúbico de madera gruesa y a 800 pesetas metro cúbico de madera delgada.

Lote 3.º Cuartel C, tramo II, subtramo c), con 1.619 pinos de diámetros normales superiores a 20 centímetros, con 622,385 metros cúbicos de madera gruesa en pie, en rollo y con corteza; y 145 pinos de diámetros normales inferiores a 20 centímetros, con 18,639 metros cúbicos de madera delgada, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación. 1.378.081,20 pesetas, es decir, a razón de 2.000 pesetas el metro cúbico de madera gruesa y a 800 pesetas metro cúbico de madera delgada.

Lote 4.º Cuartel C, tramo II, subtramo d), con 1.511 pinos de diámetros normales superiores a 20 centímetros, con 621,479 metros cúbicos de madera gruesa en pie, en rollo y con corteza; y 149 pinos de diámetros normales inferiores a 20 centímetros, con 20,329 metros cúbicos de madera delgada, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación. 1.134.925,40 pesetas, es decir, a razón de 1.800 pesetas el metro cúbico de madera gruesa y a 800 pesetas metro cúbico de madera delgada.

Lote 5.º Cuartel F, tramo III, subtramos c) y d), con 948 pinos de diámetros normales superiores a 20 centímetros, con 983,692 metros cúbicos de madera gruesa en pie, en rollo y con corteza; y dos pinos de diámetros normales inferiores a 20 centímetros, con 0,197 metros cúbicos de madera delgada, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación. 2.282.649,20 pesetas, es decir, a razón de 2.300 pesetas metro cúbico de madera gruesa y a 800 pesetas metro cúbico de madera delgada.

Plazo de los aprovechamientos: Dentro del año 1982, en la fecha y forma que se expresan en el plan anual del Servicio Provincial del ICONA.

Pago: En la forma que se expresa en el pliego de condiciones.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: Es para los cinco lotes de pinos, las siguientes: 42.579 pesetas; 52.393 pesetas; 41.342 pesetas; 34.048 pesetas; y 67.879 pesetas, es decir, el 3 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el 6 por 100 del total remate para cada lote.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece y treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas en la Casa Consistorial, el día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez, diez treinta, once, once treinta y doce horas, respectivamente.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación .....), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número

....., de fecha ....., así como del pliego de condiciones y demás documentos que se exigen, se comprometo a llevar a efecto el aprovechamiento de ....., del lote ..... de los propios del Ayuntamiento de Hinojos, con estricta sujeción a los mismos, ofreciendo la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hinojos, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Diego Guzmán Cano.—7.817-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad de Huelva, del Estadio Municipal de la misma y de los edificios y dependencias municipales.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad de Huelva, del Estadio Municipal de la misma y de los edificios y dependencias municipales.

Tipo: El tipo máximo de licitación será de los precios fijados en los anexos I, II y III que figuran como parte integrante del pliego de condiciones, garantizándose como mínimo trabajos por un importe de quince millones de pesetas.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía provisional: La cantidad de 385.000 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad de 770.000 pesetas.

Expedientes: El pliego de condiciones y demás documentos relacionados con el concurso estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, todos los días hábiles.

Proposiciones: Las proposiciones para optar al concurso, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 60 pesetas, redactadas con sujeción al modelo que al final se inserta, deberán presentarse juntamente con los anexos I, II y III que figuran como parte integrante del pliego de condiciones, con los precios que ofrezca el licitador, ya que los fijados en los referidos anexos son los precios máximos, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación exigida: Para optar al concurso se necesita estar en posesión del documento de calificación empresarial, y a cada pliego de licitación deberá acompañarse, dentro del mismo sobre cerrado que contenga aquella, los documentos siguientes:

a) Una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Una relación detallada de la organización del Servicio con los datos que exige el artículo 5.º del pliego de condiciones y una Memoria descriptiva de sus actividades anteriores y experiencia en montaje y conservación de alumbrado público, acompañando la documentación que justifique tanto los datos contenidos en la relación como las actividades y experiencias referidas en la Memoria.

c) Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las

personas a que se refiere el artículo primero del Decreto de 13 de mayo de 1955.

d) Si el licitador actuase en representación de un tercero, los poderes o documentos acreditativos de su personalidad, los cuales serán bastantes a su costa por el Secretario de la Corporación o, en su defecto, por el Oficial Mayor de la misma.

e) Además deberá acompañar por separado el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y el documento de calificación empresarial.

Los licitadores podrán sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Apertura de pliegos y adjudicación: El acto de la apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Abiertos los pliegos, se pasarán a los señores Ingenieros municipales y Oficial Mayor Letrado para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

El concurso se adjudicará a la proposición que a juicio de las Coporación resulte en su conjunto más ventajosa; y se declarará desierto si ninguno de los concurrentes, cumpliere las condiciones del pliego.

Pagos: El pago de las obligaciones derivadas del contrato se hará con cargo al presupuesto municipal ordinario.

Autorizaciones: No se precisan.

Reclamaciones: Simultáneamente con el plazo de presentación de proposiciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 119 y 120 del Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones de este concurso, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, las cuales serán resueltas por la propia Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1981, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad de Huelva, del Estadio Municipal y de los edificios y dependencias municipales, se comprometo a la realización del citado servicio con arreglo a los precios de los anexos I, II y III que debidamente firmados acompaña a la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 13 de octubre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—7.916-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la concesión de explotación de publicidad en el Palacio Municipal de Deportes, Campo Hípico Municipal y nuevo Mercado Nacional de Ganados.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso público para llevar a cabo la contratación de la concesión de explotación de publicidad en el Palacio Municipal de Deportes, Campo Hípico Municipal y nuevo Mercado Nacional de Ganados.

Tipo de licitación: Al alza, 1.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el vigente Reglamento de Contra-

tación de las Corporaciones Locales de acuerdo con el canon de abonar durante el plazo de la concesión.

**Plazo de duración:** Tres años, desde la adjudicación definitiva.

La documentación se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, reintegrándose la proposición económica con veinticinco pesetas de póliza del Estado; y lo que corresponda de sello municipal.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León para adjudicar la explotación de la propiedad en diversas instalaciones municipales, ofrece hacerse cargo de este servicio, mediante el canon anual de ..... pesetas, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

León, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—7.918-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Meco (Madrid) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del polideportivo municipal.**

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del 31 de octubre pasado, el pliego de condiciones que habrá de regir en la contratación de las obras de ampliación del polideportivo municipal, se expone al público por plazo de ocho días.

Igualmente, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, si durante el referido plazo no se presentan reclamaciones contra el mismo, con carácter automático queda convocada la subasta que se indica de acuerdo con:

1. **Objeto del contrato:** La subasta para contratación de las obras de ampliación del polideportivo municipal de la villa de Meco.

2. **Precio:** 14.243.118 pesetas, a la baja.

3. **Fianzas:** Provisional, 284.882 pesetas. Definitiva, según aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Presentación de plicas:** De conformidad con el modelo que se inserta, durante los veinte días hábiles al que expira el plazo de exposición del pliego de condiciones, si no se presentan reclamaciones contra éste. A las proposiciones se acompañará declaración jurada de no estar incurso el licitador en los casos de incapacidad e incompatibilidad legales, y justificar la presentación de la correspondiente fianza. Se presentarán en horas de diez a trece en Secretaría.

6. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil al plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de obras del polideportivo municipal, se com-

promete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 284.882 pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Meco, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Antonio Barranco.—7.782-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Medinaceli (Soria) por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.**

Este Ayuntamiento, con la autorización del Ministerio de Administración Territorial, ha acordado la enajenación, mediante subasta pública, de los inmuebles que, sitos en Torralba del Moral, a continuación se expresan:

a) Finca urbana denominada «Vivienda del señor Maestros», sita en Torralba del Moral, calle de las Escuelas, del barrio de la Iglesia, de planta y piso, la que tiene otros 411 metros cuadrados de solar o patio, que linda: Al Norte, con servidumbre de paso común a ésta y otra finca y esta servidumbre de paso linda con terreno municipal y edificio habilitado para capilla; Sur, Román Palazuelos y herederos de Marcelino Bueno; Este, con edificio denominado «La Escuela» y solar afecto a este último edificio, y al Oeste, con Román Palazuelos Casado, con un valor de 1.002.800 pesetas, al alza.

b) Finca urbana denominada «La Escuela», de planta baja, con otros 778 metros cuadrados de solar en su parte Sur y Este, sita en Torralba del Moral y ubicada en la calle de las Escuelas, del barrio de la Iglesia, la que linda: Por el Norte, con servidumbre de paso común a esta y otra finca, cuya servidumbre a su vez linda con terreno municipal y edificio habilitado para capilla y terreno municipal; Sur, Román Palazuelos y herederos de Marcelino Bueno; Este, herederos de Esteban García, y Oeste, edificio denominado «Casa del Maestro» y terreno afecto a esta vivienda; su precio es de 984.050 pesetas, al alza.

Cada finca será objeto de subastas independiente, celebrándose una a continuación de la otra por el orden en que aparecen en este anuncio.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del tipo de tasación del inmueble al que se vaya a subastar.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 del tipo de adjudicación.

**Forma de pago:** Al contado, al tiempo de formalización de la escritura pública.

**Proposiciones y apertura de plicas:** Para tomar parte en la licitación habrá de presentarse proposición debidamente, reintegrada, según modelo inserto al final, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y sellado por el presentador, figurando en aquél la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de la finca municipal denominada ..... (vivienda del Sr. Maestro de Torralba del Moral o Escuela de Torralba del Moral, según la finca a que quiera licitar)», convocada por el Ayuntamiento de Medinaceli (Soria) y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de 1981 y aportando en sobre aparte la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo compulsada por el Secretario del Ayuntamiento.

b) Poder o documento acreditativo de la representación en caso de actuar en nombre de otra persona debidamente bastantado por letrado en ejercicio.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en la subasta.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento de Medinaceli, en las horas de oficina en los días laborales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil a la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas o subasta:** La subasta o apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto será presidido por el señor Alcalde del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue y asistido del Secretario de la Corporación, que dará fé del acto.

De quedar desierta alguna de estas subastas se celebrará una segunda a los once días hábiles, en las mismas condiciones por las que se rige la presente, por lo que se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día décimo hábil siguiente al que tuvo lugar la apertura de plicas de la primera subasta y que fue declarada desierta.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... por si o en representación de ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rije para la enajenación de edificios de propiedad del Ayuntamiento de Medinaceli, en Torralba del Moral, cuyo pormenor conoce y acepta, ofrece por el edificio destinado en otro tiempo a ..... la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Medinaceli, 5 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Jacinto Miguel Cortés.—7.926-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.**

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 del actual, acordó por unanimidad adjudicar a «Financiera Mecánica Eléctrica, Sociedad Anónima» (FIMESA), el suministro del vehículo pesado urbano, chasis «Pegaso 1121», motor Diesel 9130/19, potencia 135 CV, y con la dotación básica que se acompaña en la Memoria descriptiva, por el precio de 6.000.900 pesetas, y el vehículo pesado todo terreno, chasis «Pegaso 3040 T.T.», motor Diesel 9.028/III, potencia 125 CV, y con la dotación básica que asimismo se señala en la Memoria descriptiva, por el precio de pesetas 7.800.000, con arreglo a las condiciones que rigieron el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia números 199 y 180, de 20 y 10 de agosto del año actual, respectivamente, y las propuestas suscritas por don Emilio Santamaría López, en nombre y representación de dicha Compañía.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, al extremo del acta de dicha sesión plenaria, relativo a la adjudicación del concurso, a efectos de reclamaciones.

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.912-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Sadurn de Noya (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la venta de dos inmuebles.**

Pliego de condiciones de la subasta aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1981.

1.º **Objeto de la subasta:** De conformidad con la autorización del honorable señor Conseller de Governació de la Generalitat de Catalunya el 30 de julio último se procede a la venta en pública subasta de dos inmuebles que forman una sola unidad física de propiedad municipal y sitos en la calle José Rovira, número 6, antes calle Riera, de este término municipal.

En la actualidad dichos bienes se encuentran arrendados por tiempo indefinido a la Entidad Ateneo Agrícola Noia, la cual los destina a actividades culturales y deportivas.

Los bienes se encuentran libres de cargas y gravámenes, si bien con la circunstancia de que existe un contrato de arrendamiento entre el Ayuntamiento y el mencionado Ateneo Agrícola Noia, cuyo importe es de 3.333 pesetas mensuales.

La calificación urbanística derivada del Plan General de Ordenación vigente es la de equipamientos en parte culturales y religiosos y en parte deportivos y recreativos.

El adjudicatario deberá destinar los bienes a los fines propios de su calificación urbanística, sin poder proceder a la modificación de tales fines.

2.º **Tipo de la subasta:** Se fija como tipo de la subasta el de 1.372.422 pesetas.

La garantía provisional queda fijada en el 3 por 100 de esta cantidad, o sea pesetas 41.173.

La definitiva, en su caso, en el 4 por 100 del valor de la adjudicación.

3.º **Documentación:** La documentación podrá ser examinada durante el trámite de información pública en la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina, de nueve a dos.

4.º **Documentación:** Junto con el modelo de proposición deberá presentarse la documentación acreditativa de la garantía provisional, así como declaración jurada de no hallarse incurrido en causa de incapacidad o incompatibilidad, declaración expresa de la aceptación del pliego de condiciones y su anexo y propuesta económica, que deberá figurar en sobre cerrado.

5.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina, durante el plazo de veinte días, a partir del siguiente hábil de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil, transcurridos veinte a partir del siguiente de la publicación del presente pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

7.º **Exposición pública del pliego de condiciones y anuncio de licitación:** El Ayuntamiento se acoge a lo determinado en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, simultaneándose la exposición al público del pliego de condiciones y del anuncio de licitación.

Durante el plazo de ocho días a partir del siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán, en su caso, impugnaciones al pliego de condiciones.

8.º **Bastanteo:** Las Entidades jurídicas deberán presentar la oportuna documentación debidamente bastantada por el Letrado de este Ayuntamiento, don José María Subirachs Martínez, con despacho en Barcelona, calle Calvet, 53, primero, 3.º

9.º **Modelo de proposición:** Don ..... (poner circunstancias personales y docu-

mento nacional de identidad), obrando en ..... (su propio nombre o en representación del), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de San Sadurn de Noya con respecto a dos inmuebles de propiedad municipal que forman una sola unidad física, y según anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a tomar parte en la indicada subasta, adjuntando a tal efecto la oportuna documentación en la que se formula la propuesta económica.

Asimismo manifiesta que acepta íntegramente el pliego de condiciones y su anexo.

(Lugar, fecha y firma.)

San Sadurn de Noya, 7 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Carles Querol Rovira.—14.398-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Utiel (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

En la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, el día 30 de octubre de 1981, se acordó la adjudicación definitiva del concurso para la redacción del plan general de ordenación urbana de este Municipio, a favor de don Nicolás Urgoiti Soriano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Utiel, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde, José Yagüe Hernández.—7.929-A.

**Resolución de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila por la que se anuncia subasta urgente del aprovechamiento forestal que se cita.**

**Objeto:** Son los aprovechamientos de madera y leñas del monte número 60 del catálogo de la provincia de Avila, denominado «Valle de Iruelas», sito en los términos municipales de El Barraco y Navalunga, que se lieven a cabo en los años 1982 al 1986, ambos inclusive, que señale el ICONA, elaborados en la fábrica de aserrar maderas que tiene esta Mancomunidad en el poblado de Las Cruceas, ascendiendo el aprovechamiento ordinario señalado para el año 1982 a 4.588 p. pr. y 345 p. l. —en total 4.933 pinos—, con 6.501 y 616 —en total 7.117 metros cúbicos de madera.

**Precio:** El precio de licitación para el año 1982 será el de 12.096.900 pesetas base y 15.123.625 pesetas índice, para el aprovechamiento de la madera en pie, en rollo y con corteza.

Para los cuatro años restantes del quinquenio el precio de la madera será el resultante de multiplicar el precio unitario obtenido en la presente subasta por el que se obtenga de media en los montes pertenecientes a los Ayuntamientos que se relacionan en el número 1.4.2 del pliego de condiciones facultativas confeccionado por el ICONA, en el año correspondiente y dividido por el precio medio obtenido en dichos pueblos en el año 1981.

En todos los años del quinquenio el adjudicatario abonará al Asocio 100.000 pesetas en cada ejercicio por el arrendamiento de la industria o serrería y los demás gastos que se produzcan hasta la total elaboración de la madera, impuestos etcétera, que constan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El precio de los aprovechamientos maderables, secos o derribados por los vientos será el setenta y cinco por ciento (75 por 100) de los verdes, fijados según la cláusula segunda del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría de la Mancomunidad, de las diez a las trece horas de los días laborables.

**Garantía provisional:** Un millón de pesetas (1.000.000).

**Modelo de proposición:** El que se inserta al final de este anuncio.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de la Entidad, desde las diez a las trece horas de los días laborables, desde el siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que ha de celebrarse la subasta, mediando diez días hábiles.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos del edificio oficial de la Entidad, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo para presentar proposiciones, siendo este plazo de diez días hábiles.

**Revisión de cubicación:** Estos aprovechamientos quedan sujetos a revisión de cubicación, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos que ello suponga.

**Documentos que deberá acompañar el licitador:** El que desee tomar parte en la subasta deberá acompañar, necesariamente, al menos, el documento de calificación empresarial para las actividades de Explotaciones Forestales y de Aserrío de Madera en Rollo, que determina la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981; declaración jurada de incompatibilidad o inhabilitación para tomar parte en la subasta; recibo de pago de la licencia fiscal; resguardo de haber constituido la garantía provisional y documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.

**Reclamaciones:** Los pliegos de condiciones económicas y facultativas se hallan de manifiesto en la Secretaría, expuestos al público a efectos de oír reclamaciones en plazo de ocho días, y transcurrido dicho plazo sin que se interponga ninguna contra ellos adquieren plena vigencia y registrarán la presente subasta. Caso de oír reclamación, se suspenderá la subasta, hasta su resolución.

Por la presente se anuncia, también, que si la primera subasta quedara desierta se celebrará la segunda al día siguiente de transcurridos diez días hábiles después de celebrada aquella, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., se somete a todas y cada una de las condiciones de los pliegos denominados facultativos y económico-administrativos y ofrezco por el arrendamiento de la industria o serrería, que conozco su actual estado, la cantidad de cien mil (100.000) pesetas anuales, y por el aprovechamiento maderable del quinquenio 1982-1986, el precio que resulte según el apartado a) de la condición segunda del pliego de condiciones económico-administrativas, más los gastos especificados o a que se refieren los apartados b), c) y d) de dicha condición segunda, ofreciendo para el primer año del quinquenio, es decir, para 1982, la cantidad de ..... pesetas por los ..... metros cúbicos de madera y las leñas correspondientes, más los gastos a que se refieren los apartados b), c) y d) de la condición segunda referida, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las obligaciones establecidas en dichos pliegos de condiciones antes referidos de condiciones económico-administrativas estipuladas en los mismos.

Acompaño a la solicitud los documentos estipulados en la condición undécima del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Avila, 24 de noviembre de 1981.—El Secretario, ilegible.—El Presidente, Pedro García Burguillo.—14.469-C.